



## LINEAS DE INVESTIGACIÓN

### Antecedentes

El Centro de Estudios de Postgrado e Investigación con el apoyo del PIEB, realizó en la gestión 2005 un taller de priorización de las necesidades de investigación para el desarrollo de Chuquisaca, en el que participaron diferentes instituciones del Departamento. Como material de trabajo se analizaron varios documentos relacionados con el tema, tanto de alcance nacional como departamental, entre ellos: Prioridades en la Investigación Educativa en América Latina, Informe de resultados preliminares de las mesas de dialogo, "Bolivia Productiva", Pacto productivo del Departamento de Chuquisaca, Proceso de concertación e institucionalización de las Estrategias Productivas Integrales, Informe Bolivia, Políticas de apropiación social y popularización de la ciencia y la tecnología, Sistematización de los resultados de las mesas municipales y Dialogo Nacional.

Los participantes se distribuyeron por áreas y con el apoyo de facilitadores estructuraron una red de prioridades. Posteriormente, en la gestión 2007, se actualizaron varias áreas de trabajo con la participación de un equipo expresamente conformado por autoridades y expertos del CEPI, de los responsables de los programas actualmente en desarrollo en el CEPI y la consulta a directores de carrera y expertos de la Universidad en determinados temas. Finalmente en la presente gestión (2008) se realizó una compatibilización del presente documento con el trabajo realizado por la Carrera de Administración de Empresas y el PIEB, que fue publicado bajo el titulo de "Universidad y Sociedad. Una agenda de investigación estratégica para el desarrollo de Chuquisaca".

Existen muchas concepciones y metodologías para definir el concepto de Líneas de Investigación; en la generalidad de los casos están en relación directa con los objetivos de las instituciones académicas que tienen la intención de reorganizar sus actividades de investigación.

Para unos el concepto de "líneas" es el "eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o mas personas, equipos o instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un ámbito específico". Para otros son "Niveles de concreción y especificidad que señalan problemas concretos (teóricos y prácticos) cuya necesidad de ser resueltos es evidente y de alguna manera requerida por un sector del entorno (científico, social, educativo, empresarial). Una línea se plasma en uno o varios proyectos o en un proyecto o fases continuas y tal vez crecientes y progresivas".

Para el CEPI, las líneas de Investigación son ejes ordenadores e integradores de los procesos de investigación desarrollados en posgrado y pregrado, desarrollados de forma cooperativa, complementaria e interdisciplinaria en una área del



conocimiento para contribuir en la solución de problemas que afectan al departamento y el país.

El establecimiento de un conjunto de líneas de investigación, precisa previamente establecer una red de problemas, que es en realidad el diseño lógico de un conjunto de problemas de investigación, el que es ordenado por relaciones de inclusión y complementariedad, en relación a necesidades de conocimiento para solucionar problemas de la sociedad.

El Centro de Estudios de Posgrado e Investigación tiene como Misión "Formar profesionales de calidad en diversos niveles de la educación posgraduada, recreando la actividad académica, investigación, transferencia tecnológica y el saber en procesos activos de interacción social contribuyendo así al desarrollo económico, productivo y social a nivel local, nacional e internacional", por tanto tiene como actividades fundamentales el desarrollo integral de la docencia, la investigación y la interacción social.

### **Investigación y Posgrado.**

Para una institución de posgrado, en el que concurren notables docentes nacionales y extranjeros y estudiantes que muchas veces cuentan con un cúmulo de experiencia profesional y trayectoria, es muy importante cambiar la concepción de los trabajos de tesis, de simple requisito de titulación académica, a verdaderos trabajos de investigación; es decir pasar de una concepción centrada en el currículo, en el que la aprobación esta en función a la demostración de habilidades metodológicas, a la inclusión de los recursos humanos en programas de investigación que la institución tiene previstos.

En la generalidad de los casos, en las instituciones universitarias nacionales que cuentan con dependencias dedicadas al posgrado, se repiten las mismas limitaciones del pregrado en cuanto a la orientación y concepción de las modalidades de graduación; por ejemplo la responsabilidad del desarrollo de una tesis esta centrada en el individuo y su tutor.

En la concepción organizacional de líneas, es la institución la que apoya de forma permanente tanto al tesista como al tutor, no solamente con equipamiento e infraestructura, sino fundamentalmente con capacitación. Los temas elegidos, al ser priorizados por la institución, en consulta con el medio social, guardan un alto nivel de cohesión y se integran en programas capaces de aunar esfuerzos y recursos.

La investigación, como herramienta de desarrollo de todas las sociedades cobra mayor importancia en países como el nuestro, donde la dependencia tecnológica es cada vez mayor. En el ámbito universitario, la investigación debe estar orientada no solamente hacia los temas propios de la vida universitaria, sino que debe



trascender los límites para llegar a su entorno. La universidad, por medio de la investigación debe ser capaz de participar activamente en la búsqueda de soluciones en los problemas que se presentan en la sociedad.

Las investigaciones realizadas como esfuerzo individual muy rara vez son utilizadas una vez que cumplen sus fines académicos, pues su fin primordial es el de demostrar competencias, una vez que han sido defendidas y aprobadas pierden importancia. Al contrario, las tesis enmarcadas en líneas priorizadas deben ser difundidas necesariamente por la misma institución pues constituyen demandas sociales. El conocimiento es retornado a los sectores sociales y se inicia el verdadero proceso de interacción social: es decir que se desarrollan a cabalidad los procesos de docencia, investigación e interacción social.

En general, la investigación en el Sistema de la Universidad Boliviana está desligada del entorno social y los proyectos que se realizan en ella no tienen el carácter de un esfuerzo coordinado y eficaz, sino más bien de esfuerzos individuales que responden a necesidades muy puntuales.

### Líneas de investigación

La investigación no puede tener carácter individual, al contrario, debe ser encarado como un proceso colectivo y cohesionado; por tanto tiene carácter organizacional e institucional. Es decir, que incluso las tesis, si las consideramos como trabajos de investigación no pueden desarrollarse simplemente bajo las preferencias individuales en cuanto a la selección de temas y alcance, sino sobre todo constituirse en un esfuerzo coordinado y colectivo, bajo el paraguas de áreas priorizadas.

La investigación es de una naturaleza muy compleja, y no solamente un hecho metodológico; es más bien una actividad social estrechamente relacionada a las necesidades sociales y cuyos resultados son válidos en la medida en que contribuyen a solucionar problemas.

La carencia de líneas de investigación ocasiona que en pocos casos se profundice en el conocimiento sobre los objetos de estudio que fueron investigados con anterioridad, resultando cada producción, un nuevo inicio en la construcción de conocimiento de ese objeto, sin considerar el estado del arte de producciones de otros investigadores que ya transitaban en esa línea.

Por esa causa, se desechan esfuerzos colectivos y cada trabajo se constituye en una investigación aparte, totalmente independiente de las precedentes, incluso dentro de una misma área disciplinaria, por muy general que ella sea. Este proceso ocasiona además que no sea posible el identificar la trayectoria histórico lógica que



sigue un objeto de estudio para poder inferir tendencias que emerjan de un análisis por parte de investigadores involucrados en determinada problemática.

Esta conceptualización de investigación implica que la interacción social es una de las funciones vitales de la universidad, cuyo propósito básico es la interacción creadora, estimuladora y crítica de la universidad con la comunidad. Se realiza en forma multi direccional, tanto dentro de la institución como en su proyección extra universitaria. Es un proceso participativo, dinámico y continuo que promueve de forma directa la mayor calidad académica basada en el compromiso social institucional.

En este documento se plantea la estructuración de líneas de investigación departamental por áreas, las mismas que contienen ejes temáticos, elaborados con el fin de orientar la investigación y hacer de ésta una herramienta estratégica para el desarrollo social del departamento.

Para la definición de líneas de investigación, se han identificado 7 áreas:

1. Área agrícola y pecuaria
2. Área tecnológica
3. Área económica
4. Área política, jurídica y social
5. Área salud
6. Área educación
7. Área cultural

La experiencia muestra que existe una tendencia a centrar la estructuración de líneas de investigación en temáticas científico-técnicas que son propias de un área del saber y no en aspectos tecnológicos que pueden integrar varias redes problemáticas.

Las áreas problemáticas están transversalizadas por los conceptos de género, valores y medio ambiente; en razón a que no solo interesa la investigación como medio de formar a un experto en la utilización de metodologías, sino sobre todo en su formación integral. Es decir, que el proceso de investigar no es solamente el cumplimiento de un algoritmo cerrado y único con plazos y fases que deben cumplirse y con una validación de los resultados de la investigación basada más en el cumplimiento de aspectos metodológicos. La validez de los conocimientos aportados por una investigación están en la capacidad de transformar una realidad.



Los ejes temáticos precisan el desarrollo de 3 componentes:

**Componente educación:** todos los ejes temáticos tienen entre sus componentes aspectos educativos que deben ser tomados en cuenta. En general existe la tendencia de agrupar en el área problemática de educación las líneas referidas a problemas pedagógicos y didácticos desde un enfoque netamente teórico. La adopción del concepto Líneas, permite considerar la educación como una transversal en las 7 áreas definidas anteriormente. Por ejemplo, si bien el área Agrícola y Pecuaria tiene sus características propias, es indudable que muchos de los problemas de producción y comercialización están relacionados con aspectos de capacitación.

**Componente gestión:** al interior de cada una de las áreas, se consideran como temas de investigación los procesos de planificación, ejecución, control y evaluación en los ejes temáticos, para determinar los procesos de aplicación práctica de la investigación.

**Componente legislación:** Muchas veces los trabajos de investigación presentan serias falencias al no incluir aspectos legales que al final limitan su validez; Las tesis del área de tecnología pueden presentar sustanciales aportes en su área, pero muchas veces son inaplicables por no considerar aspectos legales. Este último aspecto además ha demostrado ser muy dinámico en nuestro país, donde se encuentra en discusión desde una nueva Constitución Política del Estado, hasta las normas y reglamentos accesorios.



**AREA AGRICOLA Y PECUARIO**

LINEAS DE INVESTIGACION	EJES TEMATICOS POR LINEA
<b>Cobertura vegetal y productividad</b>	Cobertura vegetal y su relación con la capacidad productiva en las regiones.
<b>Plagas y enfermedades</b>	Aprovechamiento de la cobertura vegetal. Sistemas de pastoreo.
<b>Agua, riego y niveles de productividad.</b>	Plagas, enfermedades agropecuarias y desarrollo de la economía campesina. Prácticas campesinas para enfrentar los problemas fitosanitarios.
<b>Diversificación y especialización agropecuarias</b>	Oferta de servicios agropecuarios en fitosanidad. Sistemas técnicos, sociales, económicos y ambientales de proyectos de riego y micro riego en el Departamento. Manejo de cuencas: gestión del agua y el suelo. Identificación de espacios potenciales para programas y proyectos de riego en el Departamento. Sistemas de riego.
<b>Medio ambiente</b>	Diversificación y especialización agropecuaria en función de áreas geográficas. Cultivos no tradicionales con posibilidades de exportación.
<b>Estrategias productivas campesinas</b>	Gestión de áreas protegidas y procesos sostenibles. Educación formal e informal para la calidad ambiental. Gestión y mecanismos de manejo de residuos sólidos. Deterioro del medio ambiente y factores de desastres. Potencialidad de la biodiversidad Impacto ambiental y desarrollo en la actividad agropecuaria. Mantenimiento de ecosistemas y sus componentes. Utilización e impacto de agroquímicos.
<b>Sistema sanitario pecuario departamental</b>	Adecuación y/o innovación de nuevas tecnologías productivas con enfoque de mercado y seguridad alimentaria. Rescate y protección de tecnologías tradicionales. Incorporación de valor agregado a la producción agrícola y pecuaria. Diversificación y especialización Agropecuaria y Forestal. Introducción de Sistemas de Cultivos en función a las condiciones geográficas de cada región del Depto. Sistemas de comercialización agrícola y pecuaria. Sistemas de información y comunicación. Municipios productivos.
<b>Sistema sanitario pecuario departamental</b>	Subproductos agropecuarios e industriales para la alimentación de ganado. Sistemas de alimentación de animales de cría tradicional y granja. Innovación y transferencia de tecnología. Sistemas de reproducción.



<b>Agro negocios y cadenas productivas</b>	<p>Estrategias locales de comercialización y su articulación con las cadenas productivas.</p> <p>Prácticas campesinas de comercialización, su articulación con las cadenas productivas.</p> <p>Identificación por rubro y por zona de cadenas productivas.</p> <p>Estudios de mercado a nivel regional, nacional e internacional.</p> <p>Sistemas de comercialización para la exportación.</p> <p>El capital productivo en la economía campesina.</p>
<b>Sistema financiero rural</b>	<p>Diversas formas de crédito formal e informal para el desarrollo agropecuario.</p> <p>Seguros financieros y otros para la producción agrícola y pecuaria.</p> <p>Organizaciones económicas rurales y otras para el desarrollo agropecuario.</p>
<b>Organizaciones económicas para el desarrollo productivo</b>	<p>Empresas familiares campesinas y organización económica rural.</p> <p>Organización económica rural y gestión del desarrollo local.</p> <p>Implementación de cooperativas.</p> <p>Gestión de Asociaciones de productores.</p> <p>Transferencia de recursos económicos productivos del estado hacia las cooperativas u asociaciones de productores.</p>
<b>Gestión municipal para el desarrollo rural y la producción agropecuaria</b>	<p>Las mancomunidades en el desarrollo rural.</p> <p>Los Gobiernos Municipales en el desarrollo rural y la productividad agropecuaria.</p> <p>Proyectos de inversión.</p> <p>Participación local en la toma de decisiones.</p> <p>Gestión de calidad - cumplimiento de normas de calidad.</p>
<b>Transformación y agroindustria.</b>	<p>Sistemas de poscosecha.</p> <p>Productos agrícolas y su transformación con alto valor agregado.</p> <p>Diseño de plantas agroindustriales.</p> <p>Adecuación y/o innovación de nuevas tecnologías en la agroindustria.</p> <p>Sistemas de producción artesanal agrícola y sus tecnologías.</p>
<b>Políticas publicas para el desarrollo agropecuario</b>	<p>Planes de desarrollo estatal en el sector agropecuario.</p> <p>Regulación y normativa referida al desarrollo agropecuario</p>
<b>Actividades económicas rurales no-agropecuarias.</b>	<p>Las comunidades rurales y potencial no agropecuario de cada zona.</p> <p>Áreas protegidas como factor de desarrollo del turismo.</p> <p>Transformación y producción de artesanías</p> <p>Producción industrial no agrícola (cerámica, minería)</p>



AREA TECNOLOGICA

LINEAS DE INVESTIGACION	EJES TEMATICOS POR LINEA
<b>Sector energético</b>	<p>Desarrollo tecnológico en el sector de hidrocarburos y su aplicación en la región.</p> <p>Procesos de industrialización de hidrocarburos y sus posibilidades para la región.</p> <p>Desarrollo tecnológico de energías alternativas y su utilización por regiones.</p>
<b>Transporte y comunicación</b>	<p>La red de comunicación regional, su vertebración nacional.</p> <p>Tecnología de la construcción de caminos.</p> <p>Potencialidad del transporte por vía férrea.</p>
<b>Tecnología hidrológica e hidráulica de cuencas.</b>	<p>Modelación hidrológica estocástica para prevención de desastres.</p> <p>Control y manejo de ríos.</p> <p>Reciclado de aguas.</p> <p>Control de inundaciones y sistemas de alerta hidrológica.</p> <p>Calidad del agua y contaminación de ríos.</p>
<b>Optimización de recursos hídricos</b>	<p>Manejo hidrológico e hidráulico de cuencas.</p> <p>Análisis y diseño de estructuras hidráulicas.</p> <p>Gestión de recursos hídricos.</p> <p>Sedimentación en presas</p> <p>Implementación de redes de medición hidrológica.</p>
<b>Tecnología mecánica, industrial.</b>	<p>Procesos tecnológicos apropiados en construcción, civil y arquitectura.</p> <p>Desarrollo tecnológico agropecuario.</p> <p>Tecnología de alimentos.</p> <p>Desarrollo tecnológico en la industria.</p> <p>Energías alternativas y/o tradicionales y su desarrollo tecnológico.</p>
<b>Gestión tecnológica</b>	<p>Desarrollo industrial, comercio y servicios.</p> <p>Procesos tecnológicos para la micro, pequeña y mediana empresa.</p>
<b>Tecnología minera</b>	<p>Desarrollo de nuevas tecnologías de explotación.</p> <p>Recuperación de productos químicos promisorios.</p>



AREA ECONOMICA

LINEAS DE INVESTIGACION	EJES TEMATICOS POR LINEA
<p><b>Desarrollo económico del Departamento</b></p>	<p>Desarrollo nacional y el rol de Chuquisaca. Gestión y desarrollo institucional. Procesos de planificación para el desarrollo, municipal y departamental. Sistemas financieros para el desarrollo. Modelos de desarrollo económico nacional, regional y local. Sector industrial, comercio y servicios. Sistemas de control contable y su regulación administrativa. Micro, pequeña y mediana empresa. Políticas, planes, programas y proyectos en el área de hidrocarburos. El sector hidrocarburos en el desarrollo económico regional.</p>
<p><b>Ciudades urbanas y su entorno</b></p>	<p>Políticas alternativas de fomento a regiones de menor desarrollo relativo. Impacto económico y político del funcionamiento del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Consolidación de esta economía. La ciudad de Sucre como centro de servicios de investigación para el desarrollo económico regional. Sector productivo formal e informal en Sucre y su entorno rural, promoción y perspectivas en la generación de empleo e ingresos. Condiciones laborales, flexibilización laboral en diferentes tipos de establecimientos económicos. Seguridad social, laboral. Presupuesto y gasto publico. Descentralización y autonomías departamentales y municipales. Comercio nacional e internacional. Gestión comercial. Sistemas financieros. Migración y pobreza.</p>
<p><b>Integración económica en el Departamento de Chuquisaca</b></p>	<p>Roles de pueblos intermedios y de Sucre. Red de servicios productivos. Integración de la población rural dispersa. Condiciones laborales, empleo y migración intradepartamental e interdepartamental. Efectos en la calidad de recursos humanos para el desarrollo regional. Rol de mancomunidades municipales en estrategias de desarrollo económico.</p>
<p><b>Gestión y desarrollo institucional</b></p>	<p>Rol regulador, articulador y promotor del Estado para el desarrollo económico regional. Rol de diferentes actores públicos y privados en el desarrollo económico local y departamental. Procesos de planificación para el desarrollo. Modelos de desarrollo económico. Sistemas de control y regulación administrativa. Los procesos autonómicos en el desarrollo económico</p>



	departamental.
<b>Turismo y desarrollo</b>	Proyectos de inversión para desarrollo turístico. Gestión del sector público y privado en el desarrollo turístico. Expresiones culturales religiosas, festivas y tradicionales con posibilidades de explotación turística. Políticas públicas y mecanismos de rescate de las expresiones culturales religiosas, festivas y tradicionales. Preservación de las manifestaciones culturales. Políticas y mecanismos públicos y privados para el aprovechamiento del potencial turístico de Sucre y el departamento.
<b>Producción artesanal</b>	Productos artesanales típicos con posibilidades de explotación turística. Políticas públicas y mecanismos de rescate de la producción artesanal regional.
<b>Turismo Científico</b>	Promoción de la investigación en los repositorios históricos y documentales. Potencial turístico científico a nivel regional. Políticas públicas y mecanismos de incentivo a la investigación y aprovechamiento del potencial turístico científico en Sucre y el departamento. TICs aplicadas al turismo.
<b>Turismo Paleontológico, Arqueológico y Antropológico</b>	Desarrollo turístico de zonas y áreas de riqueza paleontológica, arqueológica, antropológica en Sucre y el departamento. Políticas y mecanismos de explotación turística paleontológica arqueológica y antropológica. Identificación y catalogación de los yacimientos paleontológicos con potencial turístico.
<b>Turismo Ecológico</b>	Políticas y mecanismos de fomento al turismo ecológico en el departamento. Programas y planes turísticos en las regiones ecológicas, y redes de comunicación y transporte.
<b>Investigación de mercado</b>	Oferta y demanda de Sucre y el departamento en turismo cultural, científico, paleontológico, antropológico, arqueológico, ecológico.



AREA POLITICA, JURIDICA Y SOCIAL

LINEAS DE INVESTIGACION	EJES TEMATICOS POR LINEA
<b>Descentralización política y administrativa</b>	<p>Marco legal y normativo.</p> <p>Procesos autonómicos en el marco de la descentralización política y administrativa.</p> <p>Incidencia a nivel departamental y nacional.</p> <p>Responsabilidad pública y privada y de organizaciones sociales, en el marco de la descentralización.</p>
<b>Representatividad, legitimidad e institucionalidad democrática</b>	<p>Participación electoral y gestión municipal de agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas.</p> <p>Participación ciudadana de los jóvenes y lideratos emergentes de la región en las decisiones políticas del departamento y la nación.</p> <p>Procesos constituyentes en Bolivia y América Latina.</p>
<b>Participación ciudadana</b>	<p>La Participación Popular en el desarrollo de los municipios del Departamento.</p>
<b>Corrupción</b>	<p>Políticas, marco normativo y acciones anticorrupción.</p> <p>Sistemas y mecanismos de control social contra la corrupción.</p>
<b>Sindicalismo y Liderazgo</b>	<p>Organizaciones sindicales y su rol socioeconómico, político y social en el departamento de Chuquisaca- Liderazgos sindicales campesinos.</p> <p>Medios de comunicación y la formación de líderes.</p> <p>Procesos políticos en las organizaciones sindicales.</p> <p>Reivindicaciones y conquistas sindicales y las organizaciones sociales del departamento.</p> <p>Imaginario colectivo social respecto de las organizaciones sociales en la situación socioeconómico y política.</p>
<b>Política y genero</b>	<p>Participación y acceso de la mujer al poder político.</p> <p>Factores culturales y del medio en la participación de la mujer en roles políticos.</p> <p>Cosmovisión y género.</p> <p>Participación pública y poder político.</p>
<b>Mecanismos de control social</b>	<p>Sistemas de control social.</p> <p>Instancias estatales y organizaciones sociales en los mecanismos de control social.</p>
<b>Legislación y Participación Social.</b>	<p>Ley de Participación Popular y legislaciones afines.</p> <p>Organismos y agentes en los procesos de participación social.</p> <p>Procesos de participación social en el desarrollo socioeconómico y humano.</p>
<b>Derecho agropecuario y ambiental</b>	<p>Ley de aguas.</p> <p>Tenencia de la tierra.</p> <p>Tenencia de tierra y género.</p> <p>Derecho propietario sobre la tierra en las comunidades rurales</p> <p>Seguridad Jurídica en referencia a la propiedad de la tierra.</p> <p>Normativa legal comunitaria en el sector agropecuario y ambiental.</p>



	Saneamiento de tierras.
<b>Justicia ordinaria y justicia comunitaria</b>	Mecanismos estatales y la justicia comunitaria. Sociología y antropología jurídica.
<b>Derechos humanos</b>	Discriminación y derechos humanos. Mecanismos estatales y derechos humanos.
<b>Hidrocarburos</b>	Normativa legal en el sector hidrocarburos. Políticas públicas para el sector.
<b>Migración en Chuquisaca</b>	Migración y calidad de vida Migración y factores psicosociales. Políticas y estrategias de desarrollo socioeconómico antimigración. Factores socioeconómicos y flujos migratorios. Problemas derivados de la migración: asentamientos espontáneos y clandestinos. Hacinamiento vial y calidad ambiental.
<b>Vivienda</b>	Políticas y planes de acceso a la vivienda. Políticas, planes y proyectos departamentales y municipales y servicios básicos. Políticas de financiamiento público y privado.
<b>Violencia urbana</b>	Agrupaciones sociales y violencia. Mecanismos de prevención y atención de la violencia social. Medios de comunicación masivos y violencia. Organismos públicos, privados y agentes sociales y violencia social. Educación para la Seguridad ciudadana. Alcoholismo y conductas violentas. Drogadicción y conductas violentas. Educación en valores morales y éticos.
<b>Agresión intrafamiliar</b>	Violencia y factores socioeconómicos y culturales en áreas urbano rurales. Fenómenos culturales y la violencia contra la mujer y los niños.



**AREA SALUD**

<b>LINEA DE INVESTIGACION</b>	<b>EJE TEMATICO POR LINEA</b>
<b>Salud publica</b>	<p>Políticas y planes de salud publica. Epidemias prevalentes en el departamento. Calidad de vida y salud. Políticas publicas en salud para la tercera edad. Calidez en la atención en salud. Atención en salud a la discapacidad. Gestión en instituciones de salud. Enfermedades infecto contagiosas. Enfermedades prevalentes en grupos vulnerables. Contaminación del medio ambiente. Programas de prevencion en salud.</p>
<b>Calidad en la atención en Salud</b>	<p>Calidad de la atención en los centros de salud públicos y privados. Responsabilidad y auditorias al personal de salud. Interculturalidad en salud. Calidad y calidez en la atención en salud. Gestión de recursos humanos en salud. Normas de calidad y estandarización de indicadores de calidad.</p>
<b>Alimentación y nutrición humana</b>	<p>Políticas, planes y proyectos de instituciones publicas y privadas en alimentación – nutrición. Desnutrición - malnutrición. Inocuidad de alimentos. Contaminación alimentaria. Cultura, hábitos y costumbres alimentarias. Soberanía con autonomía alimentaria.</p>
<b>Medicina tradicional</b>	<p>Sistematización de saberes tradicionales. Validación científica de principios activos en plantas originarias de la región. Producción de medicamentos, cosméticos y alimentos en base a plantas originarias de la región.</p>
<b>Educación en salud</b>	<p>Políticas publicas para la educación en salud. Estrategias públicas y privadas de educación en salud. Medios de comunicación y la educación en salud. Estilos de vida saludable. Prevención, promoción y protección de la salud en instituciones educativas y la comunidad en general. Enfoque intercultural en educación para la salud.</p>
<b>Salud sexual y reproductiva</b>	<p>Imaginario colectivo en salud sexual y reproductiva. Prevención, promoción y protección de la salud sexual y reproductiva. Enfermedades de transmisión sexual. Sexualidad, valores y educación. Los medios de comunicación y la actitud del adolescente respecto a la sexualidad. Derechos sexuales y reproductivos.</p>



AREA EDUCACION

LINEAS DE INVESTIGACION	EJES TEMATICOS POR LINEA
<b>Reformas Educativas</b>	La Reforma Educativa en el Departamento de Chuquisaca. Políticas y programas en el sistema educativo.
<b>Interculturalidad en la educación.</b>	Educación bilingüe. Medios de comunicación bilingües y procesos de alfabetización.
<b>Educación inicial, primaria y secundaria</b>	Políticas, planes y programas en el desarrollo educativo. Estimulación múltiple temprana. Atención en la diversidad. Cobertura y calidad de la educación. Estrategias de atención a la educación pública. Gestión educativa. Evaluación educativa. Desarrollo de recursos pedagógicos para la educación alternativa.
<b>Educación Superior en Chuquisaca</b>	Cobertura regional de la educación superior. Calidad en la educación superior. Demanda social, necesidades regionales y educación superior. Integralidad de la educación media y superior. Mercado laboral regional y la educación técnica y no formal. Gestión educativa. Autoevaluación, evaluación y acreditación.
<b>Educación Posgradual en Chuquisaca</b>	Políticas, planes, programas y proyectos para la investigación en Posgrado. Cobertura regional y nacional en la educación superior posgraduada. Calidad en la educación superior posgraduada. Demanda social, necesidades regionales y educación superior posgraduada. Investigación y Educación de Posgrado. Educación Continua y procesos para la formación de recursos humanos para el desarrollo (urbano – rural). Gestión educativa. Autoevaluación, evaluación y acreditación. Redes educativas e integración.
<b>Educación y TICs</b>	Desarrollo tecnológico y aplicabilidad de las TICs en la educación. Metodologías de enseñanza – aprendizaje en la educación a distancia. Softwares educativos para los diferentes niveles del sistema. Programas y proyectos de educación a distancia. Procesos de alfabetización y TICs.
<b>Investigación Educativa y Producción intelectual</b>	Políticas de fomento a la investigación en general. Normas legales y producción intelectual. Políticas de difusión de la producción intelectual.



AREA CULTURAL

LINEAS DE INVESTIGACION	EJES TEMATICOS POR LINEA
<b>Incentivos fiscales a generadores y gestores de cultura</b>	Importancia del área cultural para el desarrollo integral de Sucre y Chuquisaca. Ventajas tributarias como generadores y gestores de cultura.
<b>Comunicación intercultural</b>	Producción intercultural en medios de comunicación. Los medios de comunicación y las transformaciones culturales del entorno.
<b>Ventajas tributarias a entidades sin fines de lucro.</b>	Importancia del área cultural para el desarrollo integral de Sucre y Chuquisaca. Ventajas tributarias existentes en la legislación vigente.
<b>Gestión cultural</b>	Fundación Sucre Capital Cultural, como entidad gestora del Festival. Gestión cultural municipal en Sucre antes y después de la Ley de Participación Popular. Entidades culturales privadas en la actividad cultural de la ciudad. Gestión cultural privada para el fomento de la actividad cultural en Sucre. Políticas de aprovechamiento de la diversidad cultural. Políticas institucionales de inserción de las nuevas manifestaciones culturales. Manifestaciones culturales emergentes del fenómeno migratorio. Políticas públicas de conservación de los bienes culturales que conforman el patrimonio cultural de la región. Repositorios, museos, bibliotecas, templos, edificios públicos instituciones públicas, privadas y personas particulares, que poseen bienes culturales. Políticas de gestión cultural universitaria para el fomento de la actividad cultural en Sucre. Y el departamento.



La normativa universitaria nacional concibe al posgrado como institución netamente de investigación, esto quiere decir que su Misión y objetivos están orientados a productos investigativos. Sin embargo no es suficiente con una Misión y Objetivos claramente establecidos si paralelamente no se desarrolla una Visión respaldada por una cultura organizacional que se traduzca en un sistema eficiente de información, valores y esquemas procedimentales.

Para desarrollar un clima apropiado para el desarrollo de la investigación es preciso racionalizar los esfuerzos y definir estándares de trabajo colectivo, en base a los cuales luego se pueden adecuar responsabilidades, atribuciones y funciones. Finalmente los procesos administrativo-financieros que atienden las exigencias de planificación, control y contabilidad deben adecuarse a las exigencias del desarrollo de la investigación, y no al contrario.

Las instituciones de posgrado del sistema de la universidad autónoma nacional parecen funcionar en investigación con una estructura doble: por una parte cuentan con una estructura de programas (diplomados, especialidades, maestrías y doctorados) profesionalizantes y muy bien concebidas curricularmente, y por otro, la estructura no organizada del desarrollo de investigaciones. Una forma de romper esta dualidad es precisamente a través del establecimiento de las líneas de investigación que a su vez generan programas de trabajo, agrupan recursos humanos y dan respuestas a demandas de conocimiento. Esto naturalmente, exige la transformación de los programas ofertados: ya no se atendería principalmente a la creación de destrezas sobre la base de planes de estudio profesionalizantes, sino a la necesidad de resolver problemas científicos; los posgraduantes serían maestrantes o doctorantes desde los inicios del programa, pues su relación con la investigación se realizaría desde los primeros módulos. Esta situación se da en los hechos en la mayoría de los programas desarrollados por el CEPI, especialmente en los programas de doctorado, por lo que los estudiantes no son considerados candidatos a doctor, sino doctorantes en plenitud.

El Plan Estratégico de Desarrollo del CEPI, considera a la investigación como pilar fundamental para el desarrollo del proceso docente educativo y sus acciones están encaminadas al funcionamiento pleno del Consejo de Investigación e Interacción Social de la Universidad de San Francisco Xavier, que es una instancia de definición de políticas y estrategias para fortalecer el componente investigativo y de interacción social, y operativizar las líneas de investigación integrando además el pregrado con el posgrado.

El sistema de Investigación e Interacción Social de la Universidad, contempla cuatro niveles de investigación:

Un primer nivel en que se desarrolla la investigación formativa y en el que participan tanto estudiantes como docentes de pregrado.



Un segundo nivel, en que las investigaciones son desarrolladas por estudiantes egresados como forma de titulación y que se las realiza en coordinación con los institutos de investigación que existen en cada unidad facultativa.

En el tercer nivel la actividad científica es coordinada por el Departamento de Investigación Ciencia y Tecnología, DICYT, y los institutos de investigación de las unidades académicas, que conforman equipos de investigación que ejecutan proyectos de investigación financiados mediante fondos concursables. Las convocatorias respectivas se basan en líneas de investigación aprobadas por las instancias pertinentes.

En el cuarto nivel, la investigación es coordinada por el CEPI y las líneas de investigación aprobadas se ejecutan a través de los programas de Diplomado, Especialidad, Maestría y Doctorado con el apoyo de un fondo de becas y un fondo único que es accesible mediante concurso.

La observación de las líneas de investigación en los programas del CEPI es obligatoria. Una línea puede englobar a varios programas en los cuales se trazan también objetivos globales. Al desarrollarse las tesis, los objetivos individuales contribuyen al objetivo global mencionado. Por otra parte, los presupuestos de cada programa incluyen partidas destinadas a la compra de bibliografía de apoyo a la investigación, una partida de contraparte a fondos de investigación y fondos para el seguimiento y evaluación del programa. Existe la firme intención por parte de la Dirección Ejecutiva del CEPI de desarrollar la investigación en todo su potencial y alcances para bien de nuestra sociedad.



**Como actividades complementarias necesarias se recomienda:**

1. Desarrollar una normativa que relacione y regule los procesos investigativos, que articule la investigación del posgrado con las actividades de interacción y extensión social; con los grupos de investigación y las áreas, en el marco del desarrollo de proyectos inter, multi y transdisciplinarios.
2. Priorizar las líneas de investigación en función de las capacidades investigativas actuales y de nuevas áreas a ser desarrolladas por constituirse estas en ámbitos de importancia para la región y el país, y que debieran operativizarse a través de la formación de Grupos de Investigación multidisciplinares que incluyan además: cursantes de pre y posgrado, profesionales de sectores productivos, sociales, tecnológicos y otros que desarrollen proyectos de investigación. La priorización debe hacerse por un grupo de profesionales que tenga una perspectiva integral del estado de la investigación tanto nacional como internacional.
3. El Centro de Posgrado e Investigación a través de un equipo especializado de gestión, deberá buscar financiamiento y soporte económico en el ámbito nacional e internacional para los programas y proyectos de investigación, así como para la formación en Maestrías y Doctorados.
4. Establecer niveles claros de profundidad y rigor científico en los procesos de investigación. Según las modalidades de los programas deberán definirse los niveles de participación de los cursantes en las investigaciones, las monografías como forma de culminación en los diplomados, los proyectos de grado en especialidades. En las Tesis de Maestrías aprender todo el proceso investigativo hasta la conclusión y defensa de un modelo teórico y en las tesis de Doctorados generar un nuevo conocimiento demostrable ante la comunidad científica.
5. Favorecer el inicio temprano de los procesos de investigación, con lineamientos y estándares sobre los avances esperados en cada período. Establecer mecanismos de asesoría y evaluación colegiada de estos avances por grupos distintos a los Tutores asignados.
6. Una vez constituidos los grupos de investigación multidisciplinares estos pueden funcionar también como grupos de Tutoría especializada, que desarrollen un proceso de seguimiento a la actividad investigativa.